

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico publica, con preferencia, la cultura popular, la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio alguno por ser cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean, aunque no se los devuelva.

Inscripciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 >
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 >

ANU XVIII.

Primera edición del martes 21 de setiembre de 1897.

Núm. 9.773.

ORBATAS elegantes EN EL BUEN TOÑO. ZACATIN, 12.

Los retirados de Cuba.

Es verdaderamente triste lo que viene ocurriendo con las clases pasivas de Cuba a las que el ministro de Ultramar tiene en el más inconcebible abandono. La inmensa mayoría de esas desdichadas clases pasivas la forman viudas y huérfanos que no tienen otros recursos para comer que la miserable pensión reconocida por el Estado, como alivio de la miseria en que les dejó la muerte del esposo o el padre que dió su vida por la patria. Apenas les dá esa pensión para cubrir las más apremiantes necesidades, y resulta en verdad horrible el cuadro de miserias y desesperación a que dá lugar en muchos honrados hogares ese retraso que en vano tratan de disculpar algunos periódicos.

Aun cuando las circunstancias sean difíciles, no puede tener justificación esa inhumanidad que con tantos desvalidos se viene cometiendo y que resulta mucho más cruel si se tiene en cuenta que el ministro del ramo posee los medios para que nunca falte a las víctimas de la patria lo que tan justamente se les debe; que una clase tan digna de ser atendida es la única que deja de percibir sus haberes cuando los cobran todas las demás clases del Estado, y por sí esto fuera poco, se dá el caso verdaderamente inicuo e irritante, de que mientras se condena a morirse de hambre a las pobres viudas, a los huérfanos desvalidos, y a los viejos soldados de la patria, llenos de gloriosas cicatrices, los funcionarios elevados, para quienes el sueldo representa poco en relación a su pingüe fortuna, y que cobran por esa misma caja, tan exhausta siempre para los necesitados, hacen efectivas sus pagas con exagerada puntualidad y las perciben en oro, lo que representa una garantía de la tercera parte sobre su prebenda.

Se nos dice también que los fondos que se recaudan en España y que a las clases pasivas que aquí residen deben abonarse, sufren una doble operación, la del giro a Filipinas o Cuba y después desde aquellas poblaciones a España; gastos que reducen a un cincuenta por ciento de su valor que paga siempre el último mono que es en este caso el infeliz pensionista, víctima de una falta de sentido común, tan enorme que no se concibe por mas hueros que nos supongamos los cerebros de nuestros grandes burocratas.

La prensa militar y buena parte de la política se vienen ocupando de este asunto, sin que hasta ahora se haya conseguido normalizar la situación de los pensionistas. La justicia voca sin resultado en los sordos oídos del ministro, y mientras la nación acude generosa a todas las necesidades y se sacrifica con tributos onerosos e insostenibles, la inercia ministerial hace estériles aquellos esfuerzos, el dinero se gasta infructuosamente y se deja sin satisfacer la deuda más sagrada, condenando a la miseria a ininidad de familias para cuyo socorro todos hemos dado nuestro dinero.

Tales cosas sólo en España, por nuestra desdicha, se ven.

Desde Filipinas.

Una batida.—El teniente Jaramillo.—El médico Galvez.

Los periódicos y cartas que recibimos de Filipinas dan cuenta, entre otras, de la acción sostenida por nuestras tropas contra el cabezalla Malvar en la cual se distinguieron mucho dos beneméritos oficiales granadinos. La acción tuvo lugar el día 22, atacando una escasa fuerza de la brigada Jaramillo a la partida del ex-capitán municipal de Santo Tomás (Batangas), y cabezalla luego de Talisay, Agustín Malvar, en el camino que se dirige al barrio de San Agustín, jurisdicción de la citada provincia.

El teniente de caballería Sr. Gomez, que fué herido gravemente en el brazo derecho, se portó como un bravo, pues tuvo que batirse su fuerza, insignificante en número comparada con la numerosa de los rebeldes, a muy corta distancia del enemigo, que disfranzado con el uniforme de guardias civiles y de voluntarios quisieron sorprender a los nuestros simulando ser leales para entrar a mansalva en nuestras filas.

Generalizóse la acción, que duró unas dos horas y se distinguieron en la persecución del enemigo los tenientes señores Ruano, Garrido y Gasco que no dejaron ni un momento de animar a sus esforzados soldados, que se encontraban entusiasmados no obstante lo mucho que trabajaban y las dificultades que hacían penoso el camino, pues por efecto de las lluvias, el profundo barro arcilloso dificultaba mucho el que aquellos pudieran desenvolverse; a muchos de nuestros soldados se les quedaron los zapatos enterrados en el lodo.

Como iban los rebeldes afinando la puntería, las plazas montadas se bajaron de sus caballos para no darles tanto blanco. Había momentos en que se le hacían a los nuestros, fuego por los cuatro costados, tirándoles desde los baharis que había en el camino con balas explosivas y lantacazas así como desde los cocales y mangales vecinos, en cuyo ramaje se resguardaba el enemigo.

Para dar una idea de lo que allí se trabajó, basta tener en cuenta que el de San Agustín es un camino que se tarda en recorrer dos horas, y a nuestros valientes soldados costó seis y media.

Merecen calurosos elogios las buenas disposiciones tomadas por el teniente coronel Sr. Sanchez Ocaña, jefe de la fuerza que sostuvo bizarramente el encuentro con la numerosa partida de Agustín Malvar, a la que no sólo hizo muchas bajas sino que la persiguió en su huida.

No menos digna de elogios es la heroica conducta del médico D. Francisco Galvez Duran, que del mismo modo que lo hizo en Silang, curó a sus heridos bajo el fuego de los rebeldes.

Berlin.

El mundo científico ha perdido otro de sus mantenedores más ilustres: German de Helmholtz. No fué Helmholtz ni un inventor ni uno de esos hombres que con su desarrollado ingenio logran dominar las fuerzas de la naturaleza, en alguna de sus múltiples manifestaciones. Era sencillamente el tipo más acabado del teórico, del que cultiva la ciencia por la ciencia, sin preocuparse poco ni mucho de ejercer la más pequeña acción en el mundo exterior, el cual para él apenas si existió nunca, recluso como vivía en las puras especulaciones científicas.

Tanto es así, que hoy uno se pregunta cómo ha podido Helmholtz ganarse la celebridad que va unida a su nombre, en una época en que más se preocupan los hombres de la producción literaria y artística que de las cosas de la ciencia pura. Solamente puede explicarse esta especie de fenómeno, teniendo en cuenta que los trabajos de Helmholtz abrazan la mayor multiplicidad posible de asuntos, desde la anatomía fisiológica hasta la psicofísica, de suerte que pocos son los sabios que no hayan encontrado materiales apropiados en tan vastísima cantera.

El rasgo característico de la personalidad científica de Helmholtz es el trascendental talento de que estaba dotado para el cultivo de las matemáticas. Esta clase de talento tiene algo de común con el talento musical, con el que se presenta unido algunas veces: que se manifiesta desde la primera infancia. Pascal y Mozart son de esto los ejemplos más conocidos. En cuanto a Helmholtz cuenta el mismo que estudiante en un Liceo de Potsdam—en cuya ciudad naciera el mes de agosto de 1821—le había sucedido muchas veces que desdichada la lectura de Cicerón ó de Virgilio, los cuales gustaban tan poco el uno como el otro, para observar encima de la mesa la trayectoria de los rayos luminosos a través del telescopio, fijando ya entonces algunos principios de óptica que en vano hubiera buscado en los libros del colegio, principios que debían servirle más adelante de mucho en sus experiencias sobre la visión.

La situación de su familia no le permitió seguir directamente sus inclinaciones, y emprendió la carrera de la medicina, entrando en el Instituto de Federico Guillermo, donde adquirió Helmholtz los conocimientos fisiológicos que debían más tarde ayudarle en sus trabajos sobre los músculos, los nervios y los sentidos, al mismo tiempo que enseñar la anatomía, la fisiología y la patología general sin dejar nunca de ser un matemático de primer orden. Helmholtz hizo completo cargo de lo que debía a esta enseñanza, pues, llegado ya a la cima de la gloria científica, decía en un discurso que pronunció el 2 de agosto de 1877, al inaugurar las escuelas de medicina militar: «Yo creo que los estudios médicos han impreso en mi cerebro, en forma mucho más penetrante y más completa de lo que hubieran podido hacer cualesquiera otros, los inmutables principios de todo trabajo científico, principios tan sencillos como con frecuencia mal conocidos, tan claros como con frecuencia disimulados por los velos engañosos. La medicina es mi patria intelectual...»

Su primera tesis de medicina, desarrollada durante sus estudios, fechada en 1842, cuando contaba 21 años de edad, es un considerable trabajo de microscopía anatómica, haciendo resaltar la relación que existe entre las fibras nerviosas con las masas ganglionarias desdichadas pocos años antes por Ehrenberg. La manera como Helmholtz se procuró el microscopio necesario para estos estudios es curiosa y merece ser conocida. Atacado de tifus y curado gratuitamente en el hospital de la Caridad, encontróse una vez bueno con algunos ahorros, los cuales dedicó a la compra del famoso microscopio, que no debía ser cosa muy notable, pero del que el joven estudiante supo sacar gran partido.

Hojas sueltas.

Un corresponsal de la *Étoile Belge*, cuenta a este periódico sus impresiones como minero en Klondyke, el criadero de oro que a tantos americanos atrae. Dice así este minero, que no es un personaje de fantasía, sino real y que se llama Smich Jones: El primer polvo de oro que encontré

me lo escondí en la cintura, pero sólo lo guardé allí un día. Por la noche me asaltaron dos mineros para robármelo, pero tuve la suerte de matar al uno con mi cuchillo y al otro di un botellazo en la cabeza. Todos los días había semejantes luchas, robos y asesinatos.

Se sabía por la mañana que tal minero que se encontraba bien la víspera había desaparecido y se comprendía lo que esto quería decir. Yo recibí tres cuchilladas y un tiro de revólver. Pronto me decidí a no llevar un solo centímetro de oro encima y me puse a buscar un lugar donde esconderlo. Mi primer escondite fué el fondo de un barril de manteca, pero lo descubrieron pronto. Una noche al volver de la mina me encontré sin un solo gramo de oro en el barril donde había reunido de tres a cuatro mil dólares.

Pocos días después aproveché una noche sin luna para internarme en la montaña y buscar un escondite en las cimas más inaccesibles. Tuve la suerte de encontrar uno, pero cuántas precauciones he tenido que tomar para dirigirme a él, cuántos peligros he corrido y cuántas emociones he experimentado! Jamás salí sin dos revólveres y llegué a tal estado de ánimo, que hubiera muerto sin vacilación a diez ó doce hombres por defender la más pequeña pepita.

Si los mineros se asesinaban entre sí y se robaban, los comerciantes que nos llevaban víveres no eran más honrados ni más humanos. Supongo que hayan perdido su dinero y aun más.

Hacían buenos negocios; pedían tranquilamente 1.000 francos por un cerdo y 100 por una botella de cerveza; pero cuando se alejaban de Klondyke con su oro, encontraban siempre en el camino mineros que los asesinaban y les quitaban su botín.

Si me hubiera quedado allí más tiempo creo que me hubiera vuelto loco ó rabioso. Me había prometido no pasar de un millón de dólares y aprovechar la primera escolta militar para enviar mi oro a Nueva York, y no he sabido hasta llegar a esta población que estaba en seguridad en la caja de un Banco. Y puedo asegurarnos que me ha admirado en extremo.

Canfo del Bardo.

«Oyes, muj-r, piar en la pradera, Las aves con sus cantos melodiosos? Hacen que diga el eco en la ribera: Huye la primavera, Apresurao a ser dichoso. ¿Ves esa flor, donde el viento gira, Contemplando sus hojas dulcemente? Así su voz tristísima suspira: La primavera a espira, Gozad la dulce aicha presente, ¡Horas de paz, instantes deseados, Que huis como destellos luminosos; Los instantes de llanto acompañados Todos no son contados lo mismo que lo son los días dichosos.»

En la provincia.

Ciclistas en Calahonda. Los distinguidos jóvenes ciclistas señores Muller y Galindo de Almuñecar han visitado el puerto de Calahonda, haciendo el viaje en sus máquinas, con el fin de devolver el saludo a sus amigos y compañeros, que anteriormente visitaron Almuñecar.

Crónica extranjera.

Acordado ya por las grandes potencias el arreglo de la cuestión entre Grecia y Turquía por el tratado de paz que obliga a la primera a pagar una fuerte suma al Sultan Abdul-Hamid en concepto de indemnización de guerra, y a Turquía a evacuar la Tesalia tan luego como las Cámaras griegas aprueben el tratado definitivo, los amantes de Grecia sólo pueden ahora protestar enérgicamente en nombre de la justicia y el respeto debido a la independencia de los pueblos contra la intervención de las potencias que tan mal han sabido defender la causa del derecho, ahogando por interesadas miras la voz de libertad de los insulares cretenses, dignos de la protección de quienes podían satisfacer sus justas demandas, emancipándolos de una vez del yugo de los turcos en nombre de la justicia y la civilización.

La prensa europea discurre, por boca de los órganos más imparciales que han traducido y comentado los periódicos de Madrid y Barcelona, sobre el principio de intervención internacional y su aplicación a los asuntos de Oriente, en que siempre han luchado los opuestos intereses de dos ó más naciones. Sin entrar en el terreno de la ciencia que ha pronunciado la última palabra sobre materia de intervenciones, todo el mundo acepta como buena, en principio, la de las potencias en aquella cuestión, pero todas las opiniones coinciden también en que nada justo y legítimo se ha establecido por aquel medio eficaz aunque inútil en la ocasión presente, ni nada se ha conseguido en evitación de las futuras complicaciones que seguramente acarreará el gobierno despótico del sultan en la isla de Creta, cuyos habitantes a duras penas aceptarían la autonomía ofrecida, si se les dan, que esto no se ha visto en la práctica todavía, ni es posible esperarlo de los gobernadores que en adelante envíe Turquía a la Isla, y que serán por cierto la mayor calamidad que pueda caer sobre los cretenses, eternamente condenados a soportar tales despotas.

Si para privar a una nación que está en el periodo de su regeneración social y política y es acreedora a la protección y amparo de las naciones más civilizadas y poderosas, de su fuente principal de recursos, y negar el derecho de libertad a un pueblo oprimido que huye del látigo de sus tiranos, ha servido la intervención de los magnates de Europa, diráse con sobrada razón que el resultado obtenido no es lo que demandaban los

sentimientos cristianos y civilizados, ni lo que exige en justicia el acto de una intervención internacional. Los efectos de la diplomacia han sido ineficaces para Grecia y Creta, porque se ha movido principalmente por intereses egoístas sin tener en cuenta los principios justos y humanos que deben inspirar a las colectividades internacionales en los actos de intromisión.

Se objetará tal vez que Grecia declaró la guerra y que siendo vencida, sobre ella deben recaer las responsabilidades del conflicto con los perjuicios consiguientes, pero ha de tenerse en cuenta que Grecia fué provocada a la guerra por la crueldad de Turquía y no hizo otra cosa que ejercitar el derecho de legítima defensa, como último recurso contra las matanzas de Tesalia y Creta. Aún concediendo la justicia de la responsabilidad subsidiaria que pesa sobre Grecia, ¿se hubiera perdido algo con la independencia de la Isla? La pérdida de este territorio ¿que suponía para Turquía?

No es de creer que se hubiera trastornado por ello el equilibrio europeo ni que ninguna de las partes sufriera perjuicios mas ó menos remotos por la anexión de Candia a Grecia.

Nada se ha hecho, sin embargo y Grecia y Creta han quedado solas y desamparadas, sin otra mano amiga que la de Inglaterra, que al fin se ha batido en retirada temerosa de perder, al menor descalabro, su omnipotencia exterior. Y las demás naciones, figuras de segundo orden en el concierto general han asistido, como no podían menos a la obra desalentada de privar a Grecia de sus mejores recursos y a Creta de su ansiada libertad. «Aquella misma indiferencia que sintieron los príncipes cristianos del siglo decimo-quinto—dice D. Emilio Castelar (1)—al ver el imperio griego destruido por los mongoles y los tártaros musulmanes, sienten los príncipes cristianos del siglo corriente al ver el Olimpo de las artes, el sacro desfiladero de las margenes del río Peneo, las llanuras de Farsalia en manos de un Califato que puede abrasar en perpetuos incendios Armenia, degollar Anatolia, expedir las hordas de sus verdugos a las calles de Constantinopla, soñar con la restauración del Islam, porque no existe ya en el planeta la Europa cristiana.»

Boletín del maestro.

Pagos. En la Caja de primera enseñanza ingresaron ayer 765 pesetas para los maestros de Murias.

En la provincia.

Ciclistas en Calahonda. Los distinguidos jóvenes ciclistas señores Muller y Galindo de Almuñecar han visitado el puerto de Calahonda, haciendo el viaje en sus máquinas, con el fin de devolver el saludo a sus amigos y compañeros, que anteriormente visitaron Almuñecar.

De Calahonda al Faro, trayecto largo de carrera, establecieron ambos ciclistas una de competencia, cuyo premio consistía en un precioso bouquet de flores confeccionado por distinguidos señores del concurrido puerto. El Jurado compuesto de aquellas y de varios banistas huéspedes de la Fonda del mar, vióse perplejo en la adjudicación del sencillo regalo, porque los señores Muller y Galindo a un tiempo llegaron a la meta en velocísima carrera, y por fin, previo el asentimiento de ambos legítimos acreedores, acordó distribuir las flores entre las señoras que se hospedaban en la hermosa Fonda del Mar.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador: Contra José Medina Soto, sobre hurto.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Andrade; Secretario de Sala, Sr. Laserna. Juzgado de Baza: Contra Francisco García Canton y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Benavides; procurador, señor Reyes; Secretario, Sr. Laserna. Juzgado de Baza: Contra Antonio García Quirantes y otros, sobre prolongación de funciones.—Abogados, Sres. Caracuel y Torres; procuradores, Sres. Reyes y Andrade; Secretario, señor Laserna.

Juzgado de Albuñol: Contra González Pérez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Villoslada; Secretario, Sr. Alonso. Juzgado de Albuñol: Contra Encarnación Rodríguez Rivas, sobre hurto.—Abogado, Sr. Peto; procurador, Sr. Peto; Secretario, Sr. Alonso. Sección segunda.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Pérez Dueñas y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Carrillo y Herrera; procurador, Sr. Ossuna; Secretario, señor Mirasol. Sección tercera.—Juzgado de Guadix: Contra José de la Cruz Teva y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Callejas, Carrasco y Cobos; procuradores, señores

Sres. Sedeño, Castilla y Lopez; Secretario, Sr. Millet.

Sorteo de Jurados. Para conocer de las causas del Jurado durante el actual cuatrimestre han sido elegidos por sorteo los señores siguientes:

Juzgado de Orjiva. Cabezas de familia.—D. Eduardo Alarcon Gonzalez, D. José Collantes Fernandez, D. Juan Guzman Orbe, D. Antonio Carmona Guerrero, D. Manuel Robles Marquez, don Francisco Rubio Collantes, D. Antonio Diaz Jimenez, D. Rafael Gonzalez Alvarez, D. Emilio Sanchez Garcia, D. Mateo Martinez Robles, D. Juan Ruiz Vazquez, D. Juan Puertas Ferrer, D. Miguel Laguna Padial, D. José Valero, D. José Garcia Blanco, D. Eduardo Garcia Blanco, D. Juan Casares Arrebola, D. Juan Almodro Reyes, D. Antonio Garcia Garcia y D. Manuel Gonzalez Jimenez.

Suplentes de Granada.—D. Francisco Urrutia Villa, D. Eduardo Delgado Fernandez, D. Manuel Garrido Comba y don Juan de Dios Martinez de Castilla.

Capacidades.—D. Anselmo Moreno Joya, D. Antonio Enrique Vallejo, D. Francisco Calvente Delgado, D. José María Fernandez Espadas, D. José María Perez Lopez, D. José María Martín Vuste, don Vicente Diaz Tello, D. Victoriano Diaz Lopez, D. Pedro Gonzalez Garcia, don Juan Horte Salvador, D. Antonio Perez Romero, D. Mateo Torralva Bueno, don Baltasar Fernandez Peregrina, D. Benito Alonso Lozano, D. Juan de Dios Vizcaino Moya y D. Cayetano Gijon Lopez.

Suplentes de Granada.—D. Francisco Guillen y D. Gabriel Villarreal Quintana. Juzgado de Albuñol. Cabezas de familia.—D. Miguel Sanchez Espinosa, don Eduardo Puga Jimenez, D. Rogelio Almodro Rodriguez, D. Francisco Alvarez Rodriguez, D. José Alcalde Martín, don Francisco Alvarez Gonzalez, D. Vicente Alonso Gomez, D. Francisco Gonzalez Jimenez, D. Antonio Moreno Garcia, don Alfonso Rodriguez, D. José Martín Ruiz, D. Julian Merelo Diaz, D. Leonardo Castilla Roman, D. Antonio Castro Noguera, D. Francisco Garcia Guardia, D. Juan Fernandez Rios, D. Federico Martinez Roman, D. Eduardo Algarra Ruiz, don Miguel Peralta Romero y D. Juan Morales Puerta.

Suplentes de Granada.—D. Antonio Torres Martín, D. Antonio Cuadros Garzon, D. José Cabrera Jimenez y D. José Montecilla Torres.

Capacidades.—D. Rafael Garcia Peregrina, D. Francisco Vilchez Carmona, D. Evaristo Martinez Blanco, D. Francisco Ruiz Acosta, D. José Vargas Escudero, D. Rafael Castillo Lopez, D. Calixto Garcia Carrillo, D. José Medina Zapata, D. Eugenio Noguero Ruiz, D. Antonio Jimenez Zapata, D. José Moreno Puga, D. Francisco Domingo Carmona, D. Manuel Lopez Rubio, D. Narciso Ramos Lopez, D. Fernando Castilla Lopez y D. Miguel Porcel Casares.

Suplentes de Granada.—D. Ramon Maurell Lopez y D. Joaquin Gomez Ruiz. Juzgado de Loja. Cabezas de familia.—D. Juan Valverde Pavon, D. Francisco Tallon Ruiz, D. Luis Velazquez Castro, D. Francisco Valverde Garcia, D. Antonio Siles Rodriguez, D. Francisco Ruiz Famiel, D. Manuel Rubio Linares, D. Francisco Párraga Fajardo, don José María Lopez Siles, D. Demetrio Lopez Castellano, D. Ramon Jaime Rovira, D. Matias Vergara Ibañez, D. José Morales Alonso, D. Inocencio Garcia Frias, D. Salvador Frias Santos, D. Ramon Martín Portillo, D. Amador Moreno, D. Antonio Gomez Miralles, D. Antonio Almagro Alcoa y D. Francisco Serna Nuñez.

Suplentes de Granada.—D. Juan Moreno Montijano, D. José Lorenzo Fernandez, D. Felipe Ferrer Romero y don Luis Murciano Moreno.

Capacidades.—D. Emilio Velazquez Fernandez, D. Antonio María Caliz Rubio, D. Cristóbal Caliz Rubio, D. Pedro Caliz Montoro, D. José Caracuel Recio, D. Emilio Samaniego, D. Silverio Ruiz Quintana, D. Carlos Martínez Tejada, don Nicasio Ortiz Sanchez, D. Antonio Lopez Quintana, D. Luciano Caro Cardenete, D. Luis Castillo Tejada, D. Raimundo Sillero, D. José Sillero Caracuel, D. Joaquín Benito, D. Juan Talon Caliz y D. Juan Tamayo Montalban.

Suplentes de Granada.—D. Francisco Rios Capilla y D. Vicente Ballesteros Callejas.

Recurso desierto. En virtud de no haber comparecido dentro del término del emplazamiento, ha sido declarado desierto el recurso de apelación interpuesto por D. Miguel Sanchez Pastor y Leon en autos procedentes del juzgado de primera instancia de la Merced de Málaga, seguidos sobre cobro de 1.500 pesetas con donña Dolores Balaguer Santamaría y albaceas testamentarias de D. Rafael Morales y Ayala, D. Salvador del Olmo Ramos, D. Joaquín Olmo Ramos, D. Rafael Garnica Cobos y D. Ricardo Constela y Padilla.

Miscelánea.

Los cultos a la Virgen.

El domingo concluyeron en el templo de las Angustias los solemnes cultos que anualmente se dedican a nuestra Patrona. La función de por la mañana fué solemnisima, asistiendo el señor Arzobispo, quien dió la bendición con S. D. M. Predicó el sermón el R. P. Jimenez Campaña, que hizo una oración notable y elocuentísima, y cantó la misa el famoso sochantre D. Manuel Martín. Después de la Epístola, el aplandido barítono D. Rafael de Arcos cantó una hermosísima plegaria a la Virgen, original del insigne maestro Vila. En representación del Ayuntamiento

to, asistió a la ceremonia una comisión presidida por el Alcalde, señor Gomez Tortosa, y formada por los señores señores Sanchez Gallardo, Blanco y Jimenez Laserna, el síndico señor Marin Lopez y los concejales señores Hernandez Carrillo, Castillo Valdivia y Romo.

La concurrencia de fieles fué numerosísima y lo mismo por la tarde, en que concluyó la novena, que ha resultado este año, como todos, muy brillante. En dicha función una distinguida señorita de esta ciudad, interpretó con hermosa voz de soprano y gusto de consumada artista, una inspirada composición religiosa.

Nuevo ingeniero. Ha terminado brillantemente en Madrid, donde continúa, nuestro compatriota D. Manuel Rodríguez Lopez, su carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, habiendo verificado todas las prácticas anejas a dichos estudios. Le enviamos y a su distinguida familia nuestra enhorabuena.

La procesion.

El domingo, a las cinco de la tarde, saldrá con la solemnidad de costumbre, la procesion de la Excelsa Patrona de Granada, Nuestra Señora de las Angustias.

El itinerario de la procesion será el siguiente:

Carrera de Genil, Puerta Real, Mesones y Marqués de Gerona a la Catedral, regresando por la plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, Bibarrambilla, Zacatin, Plaza Nueva (dando la vuelta) Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera a su templo.

En diversos puntos de la estacion se quemarán por las sociedades y numerosos particulares, vistosos fuegos de artificio.

Comisiones. Hoy, a la una de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Abastos.

—Para la misma hora está citada la de Fiestas.

—A las dos deberá reunirse la Comisión de Aguas.

La deuda provincial.

Se encuentra actualmente a estudio de la Comisión provincial un proyecto para la unificación de la deuda de la provincia, que ha redactado el Gobernador, Sr. Puchol.

Consiste el proyecto en la emisión de 3.000 títulos a 250 pesetas cada uno amortizables en diez años por sorteos semestrales, que comprenderán cada uno 150 títulos.

A los acreedores de la Diputación se les hará pago de sus créditos con los referidos títulos, descontándose el 30 por 100 a los contratistas y el 12 por 100 al personal. Los títulos se admitirán a los ayuntamientos en pago de lo que adeuden del contingente por atrasos, y se admitirán también por el total de su valor nominativo para fianzas y depósitos. Devengarán un interés de 5 por 100 anual a partir del próximo año 1898.

Para efectuar la amortización de dichos títulos, se dedicarán todos los años los ingresos por atrasos y el cincuenta por ciento de los intereses de las láminas de beneficencia que posee la Diputación.

Alumbrado de la Carrera.—Ya han comenzado a ser instaladas en el paseo de la Carrera las lámparas de arco voltaico que lucen en el Salon. Provisionalmente serán los cables aéreos, para que puedan encenderse aquellas el día de la procesion, después de la cual se colocarán subterráneamente, como exige el contrato.

Noticias militares.

Pases a otras Armas. Por circular de la seccion primera del Ministerio de la Guerra, que publicará hoy el *Diario Oficial*, se dispone que cuando no se cubra el total de las vacantes de segundos tenientes de los institutos de la Guardia civil y Carabineros, destinando a cubrir las dos terceras partes con contingente de oficiales de los colegios de dichos Cuerpos y la tercera parte restante con los segundos tenientes de las escalas activas de Infantería y Caballería que lo soliciten, se admitan segundos tenientes de las escalas de reserva de las condiciones hoy reglamentarias, entendiéndose modificado en este sentido el art. 1.º del Real decreto de 27 de agosto de 1892; debiendo darse preferencia al ingreso dentro de las referidas escalas a los segundos tenientes que pertenecían a las del instituto respectivo.

Cruces pensionadas. Por otra circular de la misma seccion, que tambien publicará hoy el *Diario Oficial*, se ha ordenado que el artículo 22 del vigente reglamento de la Orden del Mérito Militar, se entienda que sólo hace referencia a las cruces con distintivo blanco, cuyas pensiones son compatibles con las cruces obtenidas por méritos de guerra. Ascensos. En propuesta reglamentaria, correspondiente al mes actual, han ascendido al empleo inmediato superior en Sanidad Militar, el Sub-inspector médico de segunda, D. José Píñol Iniesta; el médico mayor D. Jaime Bach Costadella; los médicos primeros D. José Aparicio Puig y D. Fernando Fernandez, y el segundo D. Justo Muñoz Garcia. —En el instituto de la Guardia civil, lo han sido el Comandante D. Manuel Hazaña Verdugo; el primer Teniente don Defonso Guisado, y los segundos D. José de la Torre Rey, D. Enrique Carras-

co Aller, D. Francisco Visedo Sanchez, D. Facundo Navarrete y D. Julio Sembrisa.

Recompensas. Le ha sido concedido el empleo de Comandante al Capitán de Infantería D. Justo Alonso Fernandez.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensiónada, al Capitán de Infantería D. Juan Coig Sene.

Idem de segunda, con distintivo rojo y pensiónada, al Comandante de Caballería D. Roberto Wite y al de Infantería D. Enrique Leguardia.

Idem de tercera clase, también distintivo rojo y pensiónada, a los Coroneles de Infantería D. Francisco San Martín y D. Tomás Rotger y Liompart.

Les ha sido concedida la cruz de segunda clase de María Cristina, al coronel de Estado Mayor D. Apolinario Saenz y al teniente coronel de infantería don Boroto de Carlos Lecumberri.

El crimen del domingo.

De las averiguaciones practicadas ayer por las autoridades, resulta comprobado que en efecto el herido José García Castillo, que en la noche del domingo ingresó en el Hospital, es el autor de la muerte de Miguel García Peregrina, hecho perpetrado en la calle del Hornillo y del que los lectores ya tienen noticia.

El citado García Castillo se ha declarado autor de los disparos hechos al hijo primero y luego al padre, si bien parece haber manifestado que los hizo después de haber recibido la puñalada en la espalda.

Limosna de pan. Con motivo de ser hoy el vigésimo cuarto aniversario de D. José Atienza, la caritativa señora doña Paula Tena de Gonzalez, ha hecho repartir entre los pobres una cuantiosa limosna de pan, que se entregará hoy á los agraciados con los respectivos bonos en la panadería de Sanz (Solarillo).

Viajeros. Ha regresado de Almuñécar, D. Cruz M. Müller.

De Illora, D. Federico Gueara.

De Almuñécar, D. Eulalia Fuentes.

De Motril á Pinos Puente, don José Sanchez Moreno.

Se encuentra en Granada, acompañado de su señora madre, el distinguido funcionario de la Central del Banco de España en Madrid D. Juan Antonio Jimenez Martin.

Anoche regresó de Graena á esta capital, donde permanecerá unos días, D. José Hernandez Lozano.

Procedentes de Loja han llegado D. Eladio Carmona, D. José Lopez Siles y su hijo D. Adolfo.

Representante. Don Enrique de Ibarra y Bohan ha sido nombrado representante general en la provincia de Almería, de varias casas extranjeras, fabricantes de máquinas de escribir y de pianos.

Los pedidos pueden hacerse á dicho señor, dirigiéndose á Berja, calle del Angel, núm. 15, quien tiene á la venta máquinas de escribir, copiadoras, tipográficas, pianos de las mejores fábricas, fonógrafos, pianofonos, y la utilísima bicicleta auto-motriz, inventos de los Sres. Hildebrand et Wolfmüller, de Munich.

Personal. Por renuncia que ha hecho de su cargo, D. Antonio José Martín Quesada, ha sido nombrado síndico del ayuntamiento de Darro D. Antonio Gomez L.

Durante el mes de licencia que se ha concedido para restablecer su salud al alcalde de Húncar, queda hecho cargo de la presidencia de aquel ayuntamiento el primer teniente de alcalde D. Enrique Diaz Martinez.

Comision provincial.

Preside el Sr. Herrera y asisten los señores Aravaca, Salazar, Moreno, Hitos, Cueto y Caro.

Se aprueba el acta de la sesion anterior.

Se concede ingreso en el asilo para cuando haya vacante á Agustin Alarcón Rivas, de Granada.

Se nombran ponentes en el expediente de rendición de cuentas del contratista del contingente provincial á los diputados señores Cueto y Aravaca.

Se aprueba el servicio de bagajes del canton de Láchar, prestado durante el mes de agosto último.

Se autoriza la salida del hospital de dementes de José Galvez Galiano y Cayetano Lopez Guirado.

Se admite la renuncia que ha presentado de su cargo, al enfermero del hospital de San Juan de Dios, Felipe Perez Delgado.

Centro de informes de Cuba.

Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Batallón expedicionario número 7. Se ha recibido el certificado de defunción de Raimundo Robles Maldonado, de Nigüelas.

Correspondencia.

Motril. Sr. D. F. L. M.—Contestando su carta se le manifiesta que los soldados regresan de Cuba por cumplidos, inútiles, ó para continuar sus servicios en la Península por padecer enfermedad incompatible con el clima de la isla, sin que sepamos en qué concepto ha regresado el soldado por quien pregunta.

Atropello. En la mañana del día 17 fue víctima de un brutal atropello la vecina de Lóbras Manuela de la O Roman, de 58 años de edad.

Segun ha manifestado la citada á la guardia civil de Salobreña, al pasar por la rambla de Molivizar le salió á su encuentro el joven de 19 años José Rodriguez Rodriguez y le preguntó qué dinero llevaba.

Al contestar ella que ninguno, el Rodriguez la registró y arrojándola después al suelo la atropelló barbaramente.

La guardia civil salió en persecucion del Rodriguez, capturándolo el mismo día á las dos de la tarde.

Recaudacion del Timbre.—Durante el pasado mes de agosto ha pagado la provincia de Granada por

Timbre del Estado, la cantidad de 90.616'61 pesetas ó sean 5.931'82 menos que en agosto de 1896.

La recaudacion total en España durante el mes, fué de 3.933.263'87 pesetas lo que supone un alza de pesetas 103.663'26 sobre lo recaudado en igual periodo del año anterior.

Las oposiciones á Notarias.—Por el tribunal de censura de las oposiciones á notarias vacantes en este territorio se han adaptado los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el programa teórico-práctico de 16 de noviembre del 94, el cual se hallará de manifiesto en la Secretaría del Colegio Notarial con 30 dias de anticipacion á los ejercicios.

2.º Las oposiciones comenzarán á los 30 dias de la publicacion en la «Gaceta» del correspondiente anuncio y tendrán lugar desde las nueve de la mañana á una de la tarde, en el salon de actos del Colegio mencionado, sito en la calle de Ballesteros número 1.

3.º Que se anuncien estos acuerdos en los «Boletines oficiales» de las provincias del territorio.

4.º Para el ejercicio teórico los opositores serán llamados por el número de orden con que presentaron las solicitudes. El opositor que no comparezca en el primer llamamiento perderá la vez y será el último.

Para el ejercicio práctico serán llamados los opositores por el número de orden obtenido en sorteo previo, que servirá para las objeciones que previene el párrafo segundo del artículo 13 del Real decreto fecha 20 de enero de 1881.

Los aspirantes que verifiquen el ejercicio teórico se considerarán divididos en grupos de á diez para el ejercicio práctico.

Este comenzará cuando haya terminado el último opositor de cada decena del teórico.

El objeto de cada uno será el que obtenga en el sorteo el número inmediato anterior de los presentados dentro de cada grupo y del primero, el último número de este. El que no se presente á objetar al número que le haya tocado en suerte perderá el derecho adquirido y se considerará excluido de la oposicion.

Enfermo. Lo está el probo contador de fondos de este Ayuntamiento, D. Eduardo Garcia Granados.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Salida. Despues de breve estancia entre nosotros, ayer se marchó de Granada, el bravo general Pin.

Noticias mineras.

Registro. Doña Rafaela Rodriguez Marchand ha solicitado 64 pertenencias en el nombre de «Todos los Santos», en el término de Lanjaron.

Doña Elena Páramo del Corzo desea adquirir 35 pertenencias en la mina «Ve Maria», sita en Lanjaron.

Casos y cosas.

Arresto. Por embriaguez ha sido conducido al arresto Pedro Medina, y por salir á bandleirar sin permiso en la novillada del domingo Natalio Sanchez.

Escándalo. El domingo por la tarde se promovió un fuerte escándalo en la iglesia de las Angustias durante la novena de la Virgen.

La causa fué una reyerta entre un señor que estaba sentado en las escaleras del pulpito, y un joven que trató de subir al mismo sitio con formas pocos corteses y recibió varias bofetadas.

Atropello. El coche de Jaen atropelló anteayer á una caballería propiedad de Juan Torres.

Denuncia. La guardia municipal ha denunciado como ruinosas la casa número 4 de la calle de Buaneagra.

Capturas. A las diez de la mañana fué capturado ayer por el agente de vigilancia Amate, Nicolás Jimenez Lopez (a) Morillo, autor del robo de un costal de habas perpetrado hace unos dias, de la propiedad de Rafael Rute Perez, guarda de la estacion del ferrocarril.

Por la policia ha sido tambien capturado y puesto á disposicion del Juez de instruccion del Sagrario, Bernardo Garcia Lupion, reclamado por dicha autoridad.

Robo. D. José de Larrocha ha dado cuenta á la policia de haberle sido sustraídos varios efectos de la casa número 3 de la placeta del Cobertizo.

La denuncia ha pasado al Juzgado del Salvador.

Insultos. Antonio Aguilar ha denunciado ante la policia á Dolores Muñoz Lopez, por haber insultado á su hija Encarnacion y á una nueva suya.

Herido. En el hospital ingresó anoche á la ocho y media, despues de curado en la Casa de Socorro, Joaquin Chacon Sasa de 58 años de edad, con una herida en la cabeza á consecuencia de un golpe que le dió con un palo en la posada de la Virgen el mozo de la misma.

Intoxicada. Ayer tarde á las tres fué víctima de una lamentable equivocacion la sirvienta de D. Domingo Notario, Micaela Castillo Muriel de edad de 56 años.

Parece que deseando purgarse tomó una dosis regular de amoniac, sintiéndose á poco rato bastante mal.

Provisionalmente fué curada en la Casa de Socorro, de la que despues fué trasladada al hospital.

Servicio importante. El comandante del puesto de Guardia civil de Huetor Tajar, Antonio Muñoz Páño y el guardia primero Claudio Fernandez, habilmente secundados por los demás individuos del puesto, han capturado á un jitano llamado Manuel Expósito, ocupándole entre otras cosas una cédula personal falsa y una caballería de dudosa procedencia. Este pájaro en union de su hermano Juan y de otros compadres se dice que robaron una yegua con su rastra en el cortijo del Pozo y otra yegua en el de Castañeda, ambos en la demarcacion de Huetor; en Villanueva Mesia una mula, en Montefrío, cinco caballerías mayores; en otro cortijo de la misma jurisdiccion otras cuatro; en Illora, varias caballerías mayores; en Alhama una yunta de mulos y otras bestias; en término de Loja tambien habia recogido caballerías mayores; en Pinos Puente una yegua y en Santafé varias caballerías. No pudiendo

este importante ganadero sostener tantas bestias, se dice que casi todas ellas las tiene vendidas en la provincia de Málaga, así como en dos pueblos de la vega, en esta vendió caballerías mayores robadas en la de Málaga. Ya ha sido puesto á disposicion del Juzgado y el atestado correspondiente

Servicios tan importantes como este, bien merece que llamemos la atencion sobre ellos y recordemos á los dignos jefes de la benemerita, la actividad que despliegan todos los individuos del citado puesto en el desempeño de su cometido.

Fiscal. Ha sido nombrado fiscal municipal suplente del Juzgado del Campillo, D. Gonzalo Mata y Avila.

La Guardia civil. La de Huetor Tajar, ha detenido á Antonio Onís Fernandez, por promover un fuerte escándalo en el Casino de Artesanos, de dicho pueblo, haciendo uso de una pistola contra un sujeto cuyo nombre se ignora.

Se le han ocupado la referida pistola y una faca.

La de Salobreña ha detenido á cinco individuos, que conducian siete caballerías con 11 rollizos sin guia legal.

La de Granada ha detenido á Antonio Muñoz Gomez por corta fraudulenta de ramaje de álamo negro en la carretera de Jaen.

Boda. En breve contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Pilar Ventué con el joven y rico propietario D. Juan Ortiz Saizpardo.

Regreso. Ayer llegó procedente de Loja, el señor Rector de esta Universidad, D. Eduardo Garcia Selá.

NEGROLOGIA

Victima de una rápida pulmonía falleció el domingo en el cortijo del Rio, propiedad del diputado Sr. Perez Gonzalez, en término de Loja, la virtuosa señora doña Felisa Gomez Sillero.

El carácter afable que la distinguía, la sencillez de su trato y las virtudes que adornaban su alma, habian hecho que la señora Gomez se conquistara la estimacion de todo el vecindario lojeño y de los numerosos amigos con que cuenta la familia en esta capital.

¡Dios haya acogido en su seno á la finada y dé la resignacion necesaria á su distinguida familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame en su desgracia.

Gran Sport.

Habiéndome recibido una nueva coleccion de escopetas españolas marca Jabali como tambien inglesas, el viajante de la casa Luis Vives y C.ª de Barcelona, hospedado en el Hotel Alameda, tiene el gusto de participar esta noticia á la numerosa clientela que le distingue con su favor.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido en esta Administracion el Número 25 de esta preciosa revista, vendiéndose al precio de 20 céntimos ejemplar.

Contiene tres bonitos modelos para peinados de niñas en figurin iluminado.

El patron cortado al tamaño natural se compone de dos piezas para la confeccion de una elegante manga nueva.

Además contiene infinidad de modelos para vestidos, sombreros, labores de señoras etc. etc.

Alcance postal

Reunion de salineros.

Los salineros andaluces se reunirán en San Fernando (Cádiz), para tratar de las cuestiones relacionadas con el arriendo.

La fiebre del oro.

En Madagascar continúan en gran escala las exploraciones mineras. Recientemente se han concedido permisos para explotar tres yacimientos auríferos, 453 para hacer trabajos en busca de otros y 42 para explotacion y busca de otros metales.

Se han efectuado 242 señalamientos de yacimientos auríferos, cuatro de piedras preciosas y 16 de otros metales y piedras de menor valor. Una inconcebible riqueza, si corresponde á las esperanzas de sus descubridores.

Noticias de Tánger.

En la semana próxima saldrá para Londres á limpiar sus fondos y hacer algunas reparaciones el vapor marroquí «Sid-el-Turqui», de 348 toneladas y 180 caballos, andar de siete millas y 20 tripulantes.

Manda el vapor Mr. Mietzner, de nacionalidad alemana.

En la capital marroquí circula el rumor de que el gobierno del sultan prepara el envio de una embajada extraordinaria á varias capitales de Europa.

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas expedicionarias de Chani, el Scherif El Abrani.

Anteayer, domingo, llegó á dicho puerto el buque de guerra alemán, «Nixe».

Infundios filibusteros.

Dicen de Nueva York que en los centros frecuentados por los marinos filibusteros, éstos se burlan de España y de la administracion española, asegurándose que el dique flotante que se halla camino de la Habana, tiene el calado superior á la profundidad del puerto, añadiéndose que el Gobierno ha tenido necesidad de encarar una poderosa máquina de dragado.

Maniobras de cadetes.

Por disposicion del ministerio de la Guerra, los alumnos de la Academia de infantería saldrán de Toledo para hacer maniobras, muy en breve. Durarán las maniobras 15 dias.

«Lagartijillo» en Francia.

Comunican de Beziers que los toros del duque de Veragua lidiados anteayer en aquella plaza, han sido suptorios.

Lagartijillo y Quinto estuvieron muy afortunados matando.

Suicidio.

Telegrafian de Albacete participando que se ha suicidado en aquella capital, disparándose un escopetazo por debajo de la barba, un sujeto llamado José Perez.

«Meeting» de protesta.

Telegrafian de Murcia que en La Union se ha celebrado un importante meeting para protestar del aumento de los derechos sobre explosivos, que arruina á las industrias mineras.

Asistieron al meeting unas 10.000 personas.

Acordóse elevar una exposicion á los poderes públicos, nombrándose una comision gestora para tomar acuerdos.

La estatua de Legazpi.

La Diputacion de Guipúzcoa ha acordado inaugurar la estatua de Legazpi en el próximo mes de octubre. Se celebrará un banquete de cien cubiertos, al que asistirán las autoridades y los representantes del gobierno.

La depreciacion de la plata.

Varias revistas económicas francesas se ocupan en la creciente depreciacion de la plata. Apesar de que desde 1873 á 1896 habia perdido la mitad de su valor, la baja ha continuado posteriormente hasta el punto de que ahora pueden comprarse cuarenta kilogramos de plata con un kilogramo de oro, cuando hace veinte años un kilogramo de oro equivalia á quince y medio de plata.

Lo de Oriente.

Telegramas recibidos de La Canea en Lóndres, dicen que desembarcó en aquella ciudad una compañía de infantería italiana procedente de Candia.

El gobernador otomano se dirigió en queja á la Sublime Puerta, en vista del acuerdo tomado por los almirantes de las grandes potencias sobre la creacion de una Comision militar internacional encargada de administrar justicia.

El gobierno turco ha mandado á dicho gobernador que proteste contra la organizacion de semejante tribunal, diciendo que es contraria á las leyes del imperio, á los derechos internacionales y que además constituye un atentado contra la soberanía del Sultan sobre la isla de Creta, reconocida y garantizada por las potencias.

Los insurrectos cretenses no han modificado su actitud, resueltos á no abandonar las armas mientras las tropas turcas no abandonen la isla y se establezca en ella la ofrecida autonomía.

Terremoto.

Comunican de Lóndres que en el Turkestan se ha sentido un violento terremoto, que parece ha ocasionado importantes daños, aun cuando todavía no se tienen detalles del suceso.

Teatro

Beneficio y despedida. Con la funcion de esta noche se despide la Compañía de Variedades Familia Arcos, que pasa á Málaga á cumplir compromisos anteriormente contraídos.

El espectáculo por demás ameno y variado, es á beneficio del genial artista Rafael de Arcos (hijo) el cual lo ha puesto bajo la proteccion de la distinguida sociedad y juventud granadina, y es de esperar que se vea favorecido en su funcion de gracia, dada las simpatias que ha sabido conquistarse.

Arcos-Frégoli. El sábado y domingo en el Principal, dió muestra nuestro paiseno el novel artista Rafael Arcos de una fase amenisima de su especialidad transformista, cual fué la imitacion de varios maestros compositores dirigiendo la orquesta.

El tipo humilde de Rossini, el inspirado de Wagner, el genial de Verdi, el juvenil de Mascagni, el popular de Breton y el fogoso de Caballero, imitó Arcos á maravilla, dirigiendo con apropiadas y características aptitudes á la orquesta, que tocó pasajes de «Semiramis», «Tanhauser», «Aida», «Cavallería rusticana», «La Verbena de la Paloma» y «El duo de la Africana».

Arcos borda, como suele decirse, este trabajo, el más fino y perfecto de cuantos ha hecho en Granada, con el cual le bastará para acreditar su sprit y genialidad artistica ante los más exigentes públicos europeos.—T.

Ecos de la opinion.

Al señor Gobernador civil.

Hace próximamente tres años, que el alcalde presidente del ayuntamiento de Izbor, Juan Molina Lopez, se encuentra procesado por el delito de disparo.

La sala segunda de lo criminal de esta Audiencia ha señalado ya por tercera vez la vista para el juicio oral de esta causa y otras tantas ha sido aplazado este acto.

No se sabe qué ley ó gracia especial pueda existir para que el Juan Molina de Izbor sea de mejor condicion que los demás ciudadanos del reino; pues sabido es: que según el párrafo sexto, artículo 43 de la Ley municipal vigente, no podrá ejercer ningun cargo del municipio toda persona que se encuentre procesada.

Recientemente han sido denunciadas á la autoridad competente ciertas enormidades de gran bulto llevadas á cabo por el Juan Molina en su breve gestion municipal. Una de ellas se refiere á la malversacion de fondos, realizada con los intereses devengados de las láminas del 80 por 100; pero como los delitos de malversacion han quedado reducidos casi á la categoria de pecados veniales, es difícil que esta denuncia llegue á prosperar.

La otra enormidad de que ya tienen conocimiento los tribunales, reviste á primera vista inmensa gravedad. Trátase de falsedad en documento público. Según el expediente de subasta de consumos aparece como rematante de dichas rentas un tal Antonio Guerrero; pero según declaracion de este interesa-

do, así como de los concejales y otros testigos, no han tenido participacion ni conocimiento en la expresada subasta, ni aun saben cuándo se ha celebrado aquella. Unicamente pueden asegurar que el postor de hecho lo es el hijo del alcalde.

Nada más por hoy tengo que decirle al Sr. Puchol y solo para terminar me voy á permitir advertirle que: es muy difícil que el alcalde de Izbor le remita cumplimentada la órden para que informe sobre las denuncias de que ya tiene conocimiento S. E.

CLARIN.

Contestacion al Sr. F. R.

El Sr. F. R. al publicar el día 19 de setiembre de este año la copia de un artículo de «El País Productor» del mes de julio de 1896 en lugar de perjudicar á una sociedad de tanto respeto como lo es La Equitativa, se ha condenado él mismo.

Seguramente ignora el Sr. F. R. que á pesar de lo que dijo el periódico de Barcelona, La Equitativa reanudó por primas en España, en el año referido de 1896 la respetable suma de 5.165.200 pesetas, mientras que las demás compañías justas á que hace mencion el señor F. R. solo cobraron 3.410.680 pesetas según datos oficiales. Es decir poco más de la mitad. Esta es la prueba más evidente de la falsedad de la acusacion dirigida contra una de las sociedades más acreditadas y más serias que funcionan en nuestro pais.

El Sr. F. R. en lugar de calumniar á La Equitativa, debería más bien defenderla, pues gracias á ella, á su buena gestion y á su propaganda tan acertada, no fijándose nunca en la compañía que tiraría provecho de esa gestion, la institucion tan benéfica de seguros de vida ha tomado arraigo en España y seguramente, muchas veces el Sr. F. R. habra conseguido hacer operaciones para la compañía que representa, que sin la propaganda y el trabajo de La Equitativa tal vez no hubiera hecho.

Por ser la única vez que me propongo contestar á los artículos de mala fé que se publiquen de hoy en adelante, voy á hacer una comparacion que no necesita comentarios.

A La Equitativa con respecto á las compañías á que se refiere el Sr. F. R., le sucede lo que á los hombres; médicos, abogados, comerciantes, etc., etc.

Cuando un hombre á fuerza de su trabajo, de su inteligencia, de su actividad y honradez, ha logrado crearse una posicion independiente, desahogada, con un crédito indiscutible, todos aquellos que mientras él trabajaba, han estado con los brazos cruzados, esperando á que los pichones fritos vengan á ponerse ellos solos en sus platos, pasando los dias en la inaccion, todos aquellos, le tienen mucha envidia y tratan de perjudicarle en lo que pueden, desacreditándole á derecha é izquierda y hablando de él con desprecio. Todo esto por que aquel cometió el crimen de cumplir con sus obligaciones sin preocuparse de las calumnias, siguiendo adelante, siempre serio y recto.

La Equitativa tiene 38 años de existencia y en ese tiempo ha logrado ser la más poderosa de las compañías del mundo con una cartera de seguros vigentes, que asciende á 915 millones de duros.

Esto es la prueba más evidente de que siempre cumple con sus asegurados.

Ciertamente no hubiera podido lograr el puesto que ocupa, si sus agentes e lugar de trabajar y de hacer propagande se hubiesen pasado el tiempo en discusiones de mala ley en los periódicos.

Esto es lo único que puedo contestar al artículo del Sr. F. R.

Leopoldo M. Gordon. Delegado de La Equitativa.

La política y la prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL HERALDO Dice que los conspicuos conservadores predicán como panacea para seguir en el poder, hacerse los desentendidos de todo, aguardar el regreso de la Corte, reunir las Cámaras y en último trance no plantear la cuestion de confianza n ante indirectas como las del padre Cobos.

EL CORREO

Dice que á la sombra de las preocupaciones motivadas por la guerra y á favor de la dictadura administrativa que se padece, inténtanse mayores audacias, cuando en la opinion la certeza de que se cometen abusos que exigen responsabilidad.

LA CORRESPONDENCIA Habla de la excomunion del ministro de Hacienda y dice que á pesar de las exageraciones que hay en el asunto es necesario reconocer que este tiene más gravedad de la que se le concedió en un principio.

Creo que influirá lo ocurrido en la marcha de los asuntos políticos, determinando sucesos de importancia.

El mundo oficial

Disposicion sobre los dementes.

Se ha dispuesto que se recuerden las disposiciones vigentes relativas á los alienados que habitan en viviendas particulares, para que, con certificacion facultativa, sean objeto de vigilancia dentro y fuera de los establecimientos de curacion.

Que se presente. Por el Gobierno Militar de esta plaza se cita al recluta disponible del reemplazo de 1896, Vale riano Ortega Quián, para enterarle de asuntos de su pertenencia.

Peticion de socorro. Se ha trasladado á la Comision provincial la que hace con motivo de las pasadas tormentas el alcalde de Capileira.

Linfia. Se han enviado varios cristales al pueblo de Valor.

Vacante. Lo está la plaza de farmacéutico de Guadahortuna, dotada con 999 pesetas.

Fugado. El gobernador interesa la busca del joven Antonio Rubino, fugado de la casa paterna en Motril.

Junta. Se ha constituido la de asociados en La Calahorra.

Subasta. El 15 de octubre será en la agencia ejecutiva de la primera zona de Granada la de una casa capitalizada en 47.100 pesetas.

Requisitorias. El juez de Albuñol llama á Salvador Navarro, el de Ugijar á Juan Peralta y el del Salvador á Francisco Martin Alcántara.

Zubia, 26 al 29; Albolote, 29 y 30; Palianos, 28 y 29; Gojar, 21 y 22; Dilar, 19 y 20; Padul, 27 á 30; Güejar Vega, 22 y 23; Pülanillas y Cajar, 1 y 2 de octubre; Jun, 1 y 5; Quentar y Güejar Sierra, 3 al 5; Huetor Vega, 7 y 8; Alfacar, 6 al 8; Mönachill, 4 y 5; Genes, 7 y 8; Pinos Genil, 10 y 11; Dudar, 13 y 14; Churriana, 12 al 15; Huetor Santillan, 17 á 19; Beas de Granada, 20 y 21; Viznar, 10 y 11.

A Juzgado

quina y emprendieron la huida, y tras ellos, en su persecucion, el guardacostas. Dos barcos filibusteros consiguieron ponerse fuera del alcance de su perseguidor, pero el tercero no pudo, y cayó en poder del buque de guerra.

Los tripulantes fueron todos prisioneros de aquel y declararon que en efecto habian realizado algunos alijos en Cuba, que fueron desembarcados en Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

Se dice que los tripulantes serán sometidos á un proceso, por violacion de las leyes de neutralidad.

LA LOTERIA

Madrid 20 (11:20 mañana.) En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los mayores premios los números siguientes: El 7.106, vendido en Zamora, con 130.000 pesetas. El 9.911, con 50.000. El 1.760, con 20.000. Los números 19.660, 13.900, 19.687, 9.535, 23.660, 8.232, 21.744, 23.050 y 17.819, con 4.000 pesetas.

Parte oficial

Madrid 20 (1:30 tarde.) En el minis erio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama del general Weyler, en el cual dice que á contar desde el dia 14 ha habido las guientes bajas por consecuencia de los diferentes encuentros entre españoles y rebeldes.

Insurrectos muertos 85, prisioneros 11, presentados 289, caballos cogidos 75, armas aprehendidas 74.

Las tropas han tenido 17 muertos y 66 heridos.

LA COTIZACION

Table with market prices for various goods like interior and exterior items, cubas, and bonds.

CAMBIOS

Table with exchange rates for London and Paris.

BOLSA DE PARÍS

Table with Paris market prices.

La cuestion política

Madrid 20 (8 noche.) Se acentúan los rumores de crisis, acogiéndose las soluciones más extrañas como perfectamente posibles.

Ahora se dice que á pesar de cuanto se ha venido afirmando en el sentido de la inminente subida del patido liberal al poder, la solucion que se busca es muy distinta de la liberal.

Con motivo de una entrevista celebrada entre la reina y el duque de Tetuan, acerca de la actitud de Mr. Woodford dicese que se piensa constituir un ministerio de fuerza, pues aquella actitud, cuando sea conocida, hará necesaria en España una situacion de aquella índole.

Los liberales niegan abiertamente no solo que se piense en lo indicado, sino tambien

la mera posibilidad de constituir un gobierno como se indica, y además, que fuera capaz de gobernar al país en la situacion que se espera, como consecuencia de la actitud de Woodford.

Bosch....

Madrid 20 (9:45 noche.) El Sr. Bosch y Fustegueras ha declarado que se separa del Sr. Romero Robledo.

Dice que el motivo de esto es la jefatura del partido conservador, la cual cree corresponde, como único jefe posible, al Sr. Silvela.

Es extraordinaria la estupefaccion que ha producido la actitud del Sr. Bosch.

Se le acusa de inconsecuencia con la amistad del Sr. Romero Robledo, y á este efecto se recuerda la época en que fué alcalde de Madrid, época en que tan grandes acontecimientos tuvieron lugar con motivo de las supuestas inmoralidades que se dice cometió, se recuerda la tremenda oposicion y los violentos discursos pronunciados en el Congreso contra el Gobierno de entonces, del cual formaba parte el Sr. Romero, y se recuerda, finalmente, que el escándalo ocasionó la excision del partido conservador, alejándose de él Silvela y propagando su célebre teoría de la «moralidad y de la seleccion.»

En los círculos políticos, fundándose en las anteriores y en otras consideraciones, extrañan que Bosch venga ahora á apoyar al Sr. Silvela.

Tambien se censura al célebre ex-alcalde que hiciera ayer manifestaciones favorables á Sagasta, pensando como pensaba respecto al Sr. Silvela.

Entre periodistas.

Madrid 20 (10:20 noche.) El director y redactores de «El País», han abandonado su disentimiento con el propietario del indicado periódico. Se dice que el batallador diario republicano va á emprender ahora una ruda campaña en contra de los conservadores y demás partidos monárquicos.

Weyler y Bernal.

Madrid 20 (10:20 noche.) Es muy comentada la negativa que Weyler ha opuesto á la solicitud del general Bernal, que indicaba en ella su deseo de volver al ejército de operaciones en Cuba.

Dicese que Weyler ha contestado que no es posible acceder á dicha solicitud, porque no hay vacante apropiada á la categoría del aludido general.

Afirmase que entre ambos personajes duran aun los resentimientos que nacieron la vez que Bernal estuvo en la Gran Antilla, y que la verdadera causa de la negativa es esta, y no la que dice Weyler.

Ignoro hasta qué punto sean ciertas las indicadas manifestaciones.

Los ministeriales niegan que existan los resentimientos.

Sancha, Primado.

Madrid 20 (10:30 noche.) Oficiosamente se indica que el Sr. Sancha, Arzobispo de Valencia, será nombrado para

ocupar la silla primada de Toledo.

Xiquena.

Madrid 20 (10:30 noche.) Telegrafian de San Sebastian que hoy ha almorzado con la Reina en el palacio de Miramar, el señor Conde de Xiquena.

Manifestó á aquella y repitió ante varios periodistas, que era necesario, y como tal ineludible el advenimiento de los liberales al poder.

Añadió que esto ha de ser inmediatamente; pues el partido gobernante, segun él, carece de fuerza bastante para solucionar de un modo feliz tan graves problemas como existen amenazando la destruccion del país.

La prensa inglesa.

Madrid 20 (10:30 noche.) Los rumores de que se ha hecho cargo la prensa española, referentes á aprestos bélicos de los Estados Unidos, son tambien acogidos por buena parte de la prensa inglesa, y por casi todos los periódicos yankees.

«The Daily-Mail» entre otros de ambas nacionalidades, insiste en afirmar que el presidente de los Estados Unidos, conociendo la inminencia de una guerra con España, ha mandado hacer todo género de aprestos bélicos, y que á este fin, se trabaja activamente en las secretarías de Guerra y Marina y en las fábricas de pólvora y de armas de aquella república.

Se dice que una escuadra yankee será enviada dentro de muy corto plazo á las costas de la Florida, donde aguardará la orden de atacar á la Habana y á otros puertos cubanos, cuando llegue el dia de la declaracion de guerra.

Tambien se afirma que se ha mandado armar en guerra con el mayor sigilo, 30 grandes buques mercantes, los cuales se incorporarán á la escuadra yankee.

Las exigencias yankees.

Madrid 21 (1:45 madrugada.) El corresponsal de «Le Temps» en San Sebastian dice que la entrevista de Woodford y de Tetuan tiene mucha mayor importancia de la que se creía.

El ministro de los Estados Unidos expuso al Duque de Tetuan, de un modo concreto, que de no estar pacificada Cuba para fines de octubre, el presidente Mac-Kinley se consideraría libre para realizar aquello que considere indispensable con el fin de asegurar la paz en la isla, de un modo permanente.

Dicho representante apoyó sus pretensiones en los graves perjuicios que sufre la república norteamericana con la duracion del estado de guerra en la isla de Cuba.

El duque de Tetuan protestó de la exigencia del yankee y aplazó la respuesta oficial hasta el regreso de la corte á Madrid.

Puede afirmarse que Mac-Kinley con estas pretensiones ayuda inconscientemente á la reorganizacion de los conservadores.

Como el corresponsal de «Le

Temps» goza fama de discreto y enterado, las afirmaciones que trasmite han producido gran impresion, creyéndose generalmente que la guerra con los Estados Unidos es cierta é inmediata.

Regreso de la escuadra.

Madrid 21 (2 madrugada.) Telegrafian de Lisboa que hoy saldrá de aquel puerto con rumbo á otro español, donde recibirá órdenes del Gobierno, la escuadra que manda el almirante Sr. Bermejo.

Este ha visitado al ministro de Marina portugués, para expresarle en su nombre y en el de sus subordinados, la gratitud de todos por los agasajos de que han sido objeto.

El ministro demostró gran afecto al almirante, y expresó le sus vivas simpatías por la nacion española.

Choque de trenes.

Madrid 21 (2 madrugada.) Telegrafian de Viena (Austria) que en la estacion de Kapowar ha chocado un tren militar con otro expreso.

El choque fué terrible. Algunos wagoes se montaron unos encima de otros, saltando varios hechos astillas.

Resultaron 10 muertos y muchos heridos, 30 de ellos graves.

Los viajeros que quedaron ileses, estuvieron socorriendo á los heridos mientras llegaban trenes de socorro.

Era falso.

Madrid 21 (2 madrugada.) Telegramas que se reciben de Roma dicen que es completamente falsa la noticia de que habian sido suspendidos por órden del gobierno italiano los periódicos católicos de aquella nacion.

Segun los indicados telegramas solo han sido denunciados dos.

El dique de la Habana.

Madrid 21 (2:30 madrugada.) El ministro de Ultramar señor Castellano, ha desmentido que el dique de la Habana sea inservible.

Añadió que es imposible haya llegado ya á la Habana.

Declaraciones de Silvela

Madrid 21 (2 madrugada.) El Sr. Silvela ha declarado que se halla frustrada la fusion conservadora, porque le exigen que callara en el Parlamento, suscribiendo tácitamente á la continuacion de la política del Sr. Cánovas, que considera detestable.

Dice que hubiera hecho la reconciliacion si le hubieran dejado mantener su programa colonial, concediéndole para su desarrollo los relevos de Veyler y de Primo de Rivera.

Terminó afirmando que seguirá haciendo la defensa de su programa y atento siempre á los intereses de la Pátria. Almodobar.

Habla la ciencia!—Acercas de la eficacia terapéutica de la Zarpaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra practica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habi-

tualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquin Souvillon, M. D.

Advertisement for D. Felisa Gomez Sillero, widow of Torrubia, with details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for Chocolates puros, describing the quality and ingredients of the chocolates.

Advertisement for Academia Cívico-Militar, detailing its curriculum and enrollment information.

Advertisement for Colegio de San Pablo, an incorporated school with various educational programs.

Advertisement for Colegio de San Pablo, mentioning its incorporation and educational offerings.

Advertisement for El Cañon, CALZADOS, featuring shoes and boots for sale.

Advertisement for Guía de Granada, providing a description of the city and its landmarks.

Advertisement for Colocacion, offering services for finding housing or employment.

Advertisement for Se vende, listing items for sale such as a steam boiler and dynamo.

Advertisement for Teatro Principal, listing plays and performance schedules.

Advertisement for Teatro Alhambra, listing plays and performance schedules.

44 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. —Respeto, señora, los motivos que podais tener para abreviar nuestra visita; sea como quiera, mañana nos volveremos á ver. —Por ahí no, dijo doña Isabel, podría encontraros la persona que llama; salid por aquí; esperad en el corredor á que entre esa persona y luego yo bajaré á abrirlos. Martin Gil salió por una puerta distinta de aquella por donde habia entrado, y su madre tomó de nuevo la bugia; bajó y abrió. Era la princesa de Eboli, y un hombre embozado. —Adios, Antonio mio, dijo la princesa en voz baja á aquel hombre. —Hasta mañana, contestó Antonio Perez, que era él. El secretario del rey se alejó; entró la princesa y la puerta volvió á cerrarse. Doña Ana y doña Isabel subieron en silencio las escaleras. Cuando entraron en la habitacion que acababa de dejar Martin Gil, la princesa se dirigió en silencio á la puerta tras la cual habia desaparecido el aventurero. —Esperad, señora, la dijo; en esa habitacion puede haber alguien que os vea. —¿Cómo? —Un hombre á quien voy á despedir; pero os suplico que esperéis un momento.

MARTIN GIL. 45. Salí, y seguida de Martin Gil, bajó al portal y abrió la puerta. —Hasta mañana, dijo el joven. —Hasta mañana, contestó su madre. Se separaban como pudieran haberse separado dos extraños; él pensando en su ambicion; ella, desalentada, herida en el alma, muerta. Para subir la escalera necesitó asirse á la balaustrada; una tos seca y maligna, contenida hasta entonces, desgarró su pecho, y en sus labios apareció un círculo de sangre. Al llevarse el pañuelo á la boca y al verle enrojecido, doña Isabel no se aterró. —Gracias á Dios, dijo, dentro de poco no estará vacío el enterramiento de Isabel de Silva en Santo Domingo el Real. Cuando entró doña Isabel en su aposento, encontró á la princesa de Eboli, pensativa, apoyada en el respaldo de una silla y al parecer muy conmovida. —¿Conocéis bien las costumbres de maeese Nicudemus, Josefa? la preguntó doña Ana. —Sí que es un hombre brusco, avaro, de reflexion fria y nada más. —Sin embargo, él os recomendó á mi. —Es verdad, señora, me habian dado cartas de recomendacion en Granada para él. —Así, pues, le habeis tratado poco. —Lo suficiente para recibir el escaso

MARTIN GIL. 46. —Pues bien, venid. Yo no he conocido á mi buena tia, pero conservo un retrato suyo; no se porque ha sido siempre para mí simpático. —Se os parecía mucho á vuestra edad, doña Ana. —¿La conocisteis? —Siempre he vivido con ella. Doña Isabel sacó un manuscrito del fondo de un arca cuidadosamente cerrada, y salió con la princesa; llegaron al aposento donde el cuadro servia de puerta secreta, y doña Isabel la abrió. —Pasad, doña Ana, la dijo. Entró la princesa y tras ella doña Isabel, y el cuadro tornó á cerrarse. —Cuidad de que nadie pueda escucharnos, dijo doña Ana á su dama de confianza doña Beatriz, que acababa de mudarla el traje de hombre, en otro de mujer de riquísimo terciopelo de Utrech; para nadie estoy en casa, excepto... Doña Beatriz se inclinó como si no la fuese necesario escuchar el nombre que hallaba la princesa, para saber la persona de quien se trataba. —Nada más; dejadme sola, dijo la princesa. Doña Beatriz salió. —Ya podéis hablar, Josefa; sólo por la hermana de mi madre os sacrificaré momentos, en que Dios sabe no poseo la mayor paz del alma. —Y sin embargo, ¿onan poco habeis

MARTIN GIL. 47. —¿Tu padre! exclamó con espanto doña Isabel, ¿y dónde está? —En Madrid. —¿No ha muerto! —Está loco. —¿Quién te ha dicho eso? —Uno de mis escuderos que le ha encontrado ayer en la venta de los Angeles. —¿Y dónde mora? exclamó con terror doña Isabel. —Junto á vos, madre mia, en esa casa triste y cerrada, cuya puerta se encuentra antes que la vuestra. —¿En el palacio de la princesa de Eboli! ¿vive, está loco, Dios mio, Dios mio! Y doña Isabel dobló sobre el pecho la cabeza y se cubrió el rostro con las manos. —¿Y si sabias el nombre de tu padre, dijo doña Isabel, si podias llegar hasta él, por qué no has dejado á tu pobre madre tranquila en su abandono? ¿por qué vienes á exigirle el sacrificio de que se presente ante la corte para decirle: Yo soy doña Isabel de Silva, y este es mi hijo; el hijo de don Guillen de Meneses; reconocédelo! —Porque sólo vos, señora, que me arrancasteis de la casa paterna, podríais volverme á ella, porque sólo de vos creeria mi padre que yo era su hijo. —¡Jamás! exclamó doña Isabel. —Prometo segun eso, que vuestro es-

BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. 48. —Respeto, señora, los motivos que podais tener para abreviar nuestra visita; sea como quiera, mañana nos volveremos á ver. —Por ahí no, dijo doña Isabel, podría encontraros la persona que llama; salid por aquí; esperad en el corredor á que entre esa persona y luego yo bajaré á abrirlos. Martin Gil salió por una puerta distinta de aquella por donde habia entrado, y su madre tomó de nuevo la bugia; bajó y abrió. Era la princesa de Eboli, y un hombre embozado. —Adios, Antonio mio, dijo la princesa en voz baja á aquel hombre. —Hasta mañana, contestó Antonio Perez, que era él. El secretario del rey se alejó; entró la princesa y la puerta volvió á cerrarse. Doña Ana y doña Isabel subieron en silencio las escaleras. Cuando entraron en la habitacion que acababa de dejar Martin Gil, la princesa se dirigió en silencio á la puerta tras la cual habia desaparecido el aventurero. —Esperad, señora, la dijo; en esa habitacion puede haber alguien que os vea. —¿Cómo? —Un hombre á quien voy á despedir; pero os suplico que esperéis un momento.

MARTIN GIL. 49. —Respeto, señora, los motivos que podais tener para abreviar nuestra visita; sea como quiera, mañana nos volveremos á ver. —Por ahí no, dijo doña Isabel, podría encontraros la persona que llama; salid por aquí; esperad en el corredor á que entre esa persona y luego yo bajaré á abrirlos. Martin Gil salió por una puerta distinta de aquella por donde habia entrado, y su madre tomó de nuevo la bugia; bajó y abrió. Era la princesa de Eboli, y un hombre embozado. —Adios, Antonio mio, dijo la princesa en voz baja á aquel hombre. —Hasta mañana, contestó Antonio Perez, que era él. El secretario del rey se alejó; entró la princesa y la puerta volvió á cerrarse. Doña Ana y doña Isabel subieron en silencio las escaleras. Cuando entraron en la habitacion que acababa de dejar Martin Gil, la princesa se dirigió en silencio á la puerta tras la cual habia desaparecido el aventurero. —Esperad, señora, la dijo; en esa habitacion puede haber alguien que os vea. —¿Cómo? —Un hombre á quien voy á despedir; pero os suplico que esperéis un momento.

SE VENDEN

UNA HAZA de seis marjales y media propia para una casa ó quinta de recreo, tiene mucha agua; á dos kilómetros de esta ciudad y linda con la carretera de Armilla.

UNA AMASADORA sistema Pebidero, nueva, que solo ha servido un mes y se puede ver funcionar; su capacidad es de 10 á 15 arrobes.

UNA BUENA BOMBA con un gran depósito de nogal, de movimiento de poleas para malacate ó salto de agua; también puede ponerse á vapor.

UNA PUERTA NUEVA de alambre, con su marco; sin estrenar.

UN MOLINO de una sola caballería para moler trigo y demás semillas para el ganado de una casa de labor.

UN MOTOR A GAS de fuerza de dos á cuatro caballos, muy económico, sistema Otto privilegiado; se puede ver funcionar y el consumo que hace por estar montado y en perfecto estado; horizontal.

UN PIANO vertical en muy buen uso ó se cambia por otro mejor.

VARIAS PUERTAS y rejas de ventanas.

CUATRO VIGUETAS de hierro ó acero.

ALGUNAS TRANSMISIONES con sus bragas y cojinetes de bronce y varias poleas chicas y grandes.

También se compra un zagal pequeño.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y parálisis.

Para festejos públicos. Fuegos artificiales que los Sres. Rajoy y Rucanen establecido en Granada, calle de San Jerónimo, núm. 8.

Recomendamos á las autoridades y corporaciones de esta provincia, el gran taller de Fuegos artificiales que los Sres. Rajoy y Rucanen establecido en Granada, calle de San Jerónimo, núm. 8.

Estela & Bernareggi. Cortes; 275. - BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Descubrimiento médico. Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue y trancazo.

GRANDES VIVEROS de plantas americanas.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

CERVECERIA de la Cruz Blanca.

Agardientes, vinos y licorosos de las marcas más acreditadas.

Verdadera ocasion.

Por aumentarse su dueño se hace ALMONEDA de toda clase de muebles y libros.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO: LA COMPANIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

En la parroquia de San José, se vende una casa con patio y zapatas árabes de gran mérito.

Francisco Fernandez y Cia. Centro General de Negocios.

Representación de Ayuntamientos, habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Salechicheria Extremeña. 5, Píe de la Torre, 5.

La antigua y acreditada salechicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo.

Las Calatravas. Es la marca mejor de CHOCOLATES como lo tiene acreditado, y el más económico para las familias.

El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones completas en lugar de 16 como tienen todos los chocolates.

Prebado y es CONVENIENTE en Píedase este CHOCOLATE en las principales Confiterías y Ultramarinos al precio de 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales paquete de medio kilo.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

El Fluido Vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EQUIPOS PARA NOVIA.

grandes surtidos en géneros especiales para EQUIPOS DE NOVIA y ropa de cama y mesa, desde lo más económico hasta lo mejor.

Mantas de entretiempo para cama completo surtido en mantas de algodón para cama; desde UNA peseta CATRE pequeño, y 4'50 MATRIMONIO, hasta lo mejor.

Cobertores de lana de Palma y de Antequera extraordinario surtido en clases, tamaños y precios.

Tamaños y precios de fábrica.

Colchas con fleco á 2'50 para catre, á 5'50 para matrimonio, hasta las clases más superiores de pique y de seda.

Grandes surtidos en géneros de punto.

3000 pesetas de regalo á los compradores.

Almacenes SAN JOSÉ, entresuelo.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia, de la Escuela colular: Fluido vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

Para curar los males y dolores nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pts.

Para curar el estómago: «Males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robins». Las «curaciones por exceso de ácido, con el «Estomacal Maitre», 8 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ival», 4 pts.

Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Audet», 1 peseta.

Para curar la sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidiférico Audet», (4 base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antehemorroidal Ocockel», 4 pts.

Para curar herpes: «Antihéptico Glow», 4 pesetas.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición «Dentición Saint Marie» (admirable), 3 pesetas.

Para recuperar el apetito: «Gotas apertivas», 3 pesetas.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia, de la Escuela colular: Fluido vital, Gotas vitales, 8 y 10 pesetas.

Para curar los males y dolores nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pts.

Para curar el estómago: «Males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robins». Las «curaciones por exceso de ácido, con el «Estomacal Maitre», 8 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ival», 4 pts.

Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Audet», 1 peseta.

Para curar la sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidiférico Audet», (4 base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antehemorroidal Ocockel», 4 pts.

Para curar herpes: «Antihéptico Glow», 4 pesetas.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición «Dentición Saint Marie» (admirable), 3 pesetas.

Para recuperar el apetito: «Gotas apertivas», 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Medicación Corneli», 20 pesetas.

Para curar la garganta y recuperar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.

Para curar la diátesis reumática: «Antirreumático Reyser», 4 pesetas.

Para las afecciones al corazón: Píldoras cardíacas, 10 pesetas.

Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, poliposia, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas.

Para curar la diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas.

Cocinas

económicas MADRIÑANAS las mejores y más baratas, son las que se construyen en el Taller mecánico de ANGEL CASARES, Zacatín, núm. 77.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

Todos los trabajos que se hacen en este taller son garantizados.

DROGUERIA.

No hay ninguna en esta capital que compita en calidad y precios, en drogas para industrias, productos químicos y farmacéuticos, específicos y todo lo que encierra el ramo de droguería.

Confróntese los precios.—Exíjanse muestras.

Doroteo Gonzalo.—Salamanca, 12.

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.

Suprime el estómago y se despiden que fatigan el estómago y se despiden por su olor.

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEUCOS antiguos ó recientes.